



Esta Subdirección hace constar que cuenta con el registro de establecimientos que prestan el servicio de boletos electrónicos:

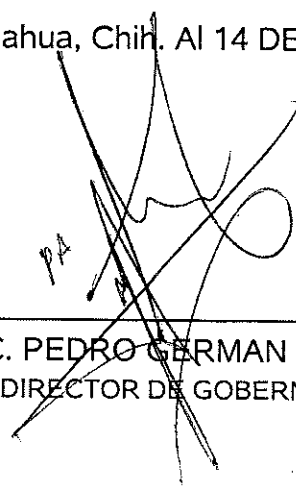
REGISTRO BOLETOS ELECTRONICOS

NOMBRE: VALLE CORONA NICOLAS JOVAN
RAZÓN SOCIAL: VALLE CORONA NICOLAS JOVAN
DOMICILIO: AV LA CANTERA NO 8114 COL RECURSOS HIDRAULICOS
VIGENCIA ANUAL: 2022

El establecimiento esta sujeto a las visitas de inspección para verificar el cabal cumplimiento del reglamento.

El propietario será responsable de las incidencias que violenten los diferentes ordenamientos normativos, procediéndose a la correspondiente actuación por la autoridad y decretarse la sanción respectiva, incluso suspende y/o clausurar el establecimiento.

Chihuahua, Chih. Al 14 DE JUNIO DEL 2022


LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL

